

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL GALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 4:50 tarde. De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:30 y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Nuestra Señora de la Paz.

San Timoteo, discípulo del apóstol san Pablo.

San Babilás, obispo, en Antioquía.

Los santos mártires Mardonio, Musonio, Eugenio y Metelo, en Neocesárea, los cuales fueron quemados, y sus reliquias echadas al río.

San Feliciano, en Fuligno, consagrado obispo de aquella ciudad por el papa Víctor.

Los santos mártires Tirso y Proyecto, en el mismo día.

San Zamas, en Bolonia, primer obispo de dicha ciudad, el cual fué consagrado por san Dionisio, papa, y extendió maravillosamente la fe cristiana en aquel país.

San Surano, abad, el cual floreció en santidad en tiempo de los longobardos.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Antonio de Viana concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez y media misa mayor. Al anochecer rosario, oracion, trisagio, *Te-Deum* y la reserva.

En San Felipe Neri se celebrará la fiesta del Santo Cristo Rescatado con misa solemne, música y sermón por el P. Francisco Salvá. Al Ave María habrá oracion mental, despues la música cantará la Corona del Santo Cristo y por último sus propios gozos. S. D. M. estará de manifiesto mañana y tarde.

En San Juan á las seis y media al tiempo de una misa empezarán los seis Domingos en honra de S. José.

En el Socorro á las siete de la mañana comunión general para los Cinturados. Por la tarde expuesto el Santísimo se hará el ejercicio del cuarto domingo.

En Montesion á las siete y media de la mañana los Congregantes de San Luis Gonzaga tendrán comunión general. Por la tarde á las seis el ejercicio mensual con exposicion del Santísimo y plática.

En la misma iglesia, y á la hora indicada, las señoras de la Obra de la Santificacion de las Fiestas tendrán misa de comunión general. Por la tarde, á las cuatro, se verificará reunion en el palacio episcopal.

CORTE DE MARÍA.—En la Merced, á la Virgen su Titular.

Línes.—En San Jerónimo empezarán las Cuarenta Horas en honra de Santa Paula, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media nona y la misa mayor. Al anochecer oracion, estacion y la reserva.

En San Juan á las seis y media de la mañana se rezará la primera parte del rosario: á las siete empezará la novena en honra de San Blas. Al anochecer la segunda y tercera parte del rosario con exposicion del Copon y el ejercicio en honra de la Virgen de Lourdes.

En San Felipe Neri al anochecer el ejercicio del día 25 en honra de la infancia de Nuestro Señor Jesucristo, con exposicion.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciacion.

SECCION NACIONAL.

LAS ISLAS DE SAMOA.

Este archipiélago, denominado tambien por algunos geógrafos islas de los Navegantes, que tienen el privilegio de excitar en los momentos actuales la curiosidad general, está situado en el Océano Pacífico meridional por los 13 grados latitud Sur y 170 longitud Este. Comprende catorce islas, siendo las principales Opolú y Zufuila.

Son muy pobladas, y sus habitantes bien formados y buenos navegantes; pero tienen fama de ser

cruelles, aunque el tiempo y el trato más frecuente con las naciones civilizadas han suavizado algun tanto sus costumbres.

Ellos fueron los que asesinaron en la bahía de Ma-Una, llamada despues de la *Matanza*, á varios de los compañeros de La Perouse.

El suelo de las islas es muy fértil y tienen varios fondeaderos en sus costas. Bougainville abordó á ellas en 1768; La Perouse en 1787 y Edwar en 1791.

En 1830, el misionero ingles Williams arribó á estas islas en compañía de ocho compatriotas suyos. Los naturales, que se hallaban divididos en bandos que se exterminaban los unos á los otros en continuas y crueles guerras, depusieron las armas por cousejo de estos extranjeros. Hecha la paz, el influjo que alcanzaron fué tanto, que en poco tiempo fué convertida casi toda la poblacion al cristianismo. Actualmente hay establecidas 177 capillas protestantes, 170 escuelas para niños y 147 escuelas dominicales para adultos. La civilization hizo progresos tan rápidos por las predicaciones de los misioneros, que los samoeses, en lugar de pedir como otros pueblos del Pacífico armas de fuego y baratijas con que adornarse, pedían á los europeos que iban allí á establecerse y á los barcos que recalaban en sus costas plumas, papel, tinta, libros, biblias y material de enseñanza. Los misioneros fundaron un periódico titulado *The Samoan Reporter*, que todavía se publica.

La Iglesia católica tiene tambien sus defensores en aquellas islas, habiendo conseguido fundar siete iglesias, frecuentadas por más de 500 fieles.

Hasta 1872, los samoeses vivieron bajo el protectorado de los Estados Unidos; en 1878 celebraron un tratado de comercio con esa nacion, y en 1879 se firmó otro con Inglaterra y con Alemania; merced á estos pactos, las tres potencias fueron autorizadas para establecer depósitos de carbon y de víveres.

En setiembre de 1883, los representantes de la Union americana, de la Gran Bretaña y del imperio alemán, de comun acuerdo, firmaron un convenio con el rey de Samoa, Malletoa Laupepa, mediante el cual quedó establecido el régimen representativo, con una Cámara alta (Taimua) y una Cámara de diputados (Faipulo) elegidas ambas por los distritos. La residencia del rey, Apia, en la isla Upulú, fué designada como capital.

El pequeño reino es desde entónces modelo de países civilizados y laboriosos. Los extranjeros han hallado siempre el mayor respeto á sus personas y á sus intereses.

LA MASONERÍA EN ESPAÑA.

Noticias de la *Chaine d'Union*, copiadas y comentadas por *L'Univers*.

«En su número de Enero, la *Chaine d'Union* (*La Cadena de Union*) de París, «periódico de la masonería universal,» nos trae noticias dolorosas sobre la situacion de España, en la que encuentra el órgano masónico que las cosas van muy bien para los progresos de la masonería.

Así la *Chaine d'Union* hace constar con satánica alegría, la fundacion de diez y seis nuevas lóggias «en el país de Isabel la Católica y de Santa Teresa.» Se alegra ademas de la libertad de que disfruta la prensa masónica en sus ataques contra «los clericales, y principalmente los jesuitas,» los que se publican sobre todo en «un estudio crítico sobre la confesion auricular,» tomada por un periódico masónico de Alicante, *La Humanidad*, del *Boletín Masónico de Méjico*.

Sin embargo, hay una sombra en este cuadro de las libertades de que goza la masonería española, y *La Cadena de Union* se irrita al indicar pretendidas persecuciones de las que son víctimas los hermanos tres puntos de Puerto-Rico, donde se les acusa de conspiracion. «No se conspira á la luz del sol,» dice arrogantemente *La Chaine d'Union*, y añade: «Los verdaderos enemigos del orden en

Puerto-Rico, los peores adversarios del gobierno establecido, son los insensatos funcionarios que se empeñan en violentar las conciencias, disgustar y exasperar la opinion pública, hiriendo injustamente á una clase de hombres respetables entre todos. Despues de lo cual, apurando su argumentacion, *La Cadena de Union*, dice:

«La experiencia ha demostrado que los gobiernos liberales no tienen mejores auxiliares que los masones. Nuestro correligionario lo dice en sustancia; pero su artículo, escrito ántes de la formacion del ministerio Sagasta, está falto de un supremo argumento, que el curso de los sucesos de España ha venido á proporcionarles. Al llamar en su ayuda á un mason eminente, el H. Sagasta, y al conferirle la salvaguardia de la monarquía bamboleante, la reina Cristina ha dado una clara muestra de desaprobacion á los alcaldes de Puerto-Rico. No, los masones no son demoleros, son los generosos y diligentes obreros del G. Arq.; el edificio social no tiene más fieles guardianes.»

Tambien la *Chaine d'Union* no titubea en creer que el «mason eminente, el H. Sagasta,» va á llamar muy pronto al orden al Sr. Guillermo Frontera, alcalde de Guayaquez, que ha tenido la energia de suspender á muchos órganos masónicos, convencidos de manejos revolucionarios.

«Nosotros creemos, dice el órgano masónico, que á la hora en que estas líneas se publiquen, una orden emanada del gobierno de Madrid habrá llevado á las dulzuras de la vida privada al alcalde intemperante, que así hiere inconsideradamente lo que hay de más respetable en Puerto-Rico.

«Es una obligacion de los poderes masónicos franceses prestar en esta ocasion sus buenos oficios á nuestros H. oprimidos de las Antillas.»

Supérfluo es añadir el menor comentario á estas citas, de suyo bastante significativas. Ellas demuestran ademas de la creciente audacia de la masonería, no sólo lo que cree poder esperar del nuevo gobierno español, sino que se cree en situacion de poder imponérsele, en virtud de los juramentos del H. Sagasta, el eminente mason.

AUGUSTO ROUSSEL.»

El siguiente hecho brutal muestra los funestos resultados de esa educacion impía y sin temor de Dios, que reina hoy por todas partes, y los extremos á que llega el odio hacia la iglesia, hacia los religiosos y hacia todo lo bueno y justo, que por desgracia tanto se viene inculcando en nuestros días.

Fué conducido al hospital de Lyon, con la pierna rota, un italiano llamado Braca. Todas las mañanas, á eso de las cuatro, las hermanas de la Caridad que han estado velando durante la noche, acostumbra á recorrer cama por cama las de todos los enfermos ó heridos, para enterarse de si les falta algo.

Una de estas últimas mañanas, la hermana Perrard acercóse á la cama de Braca para preguntarle si queria algo, cuando Braca, incorporándose de repente y blandiendo un puñal que tenía escondido entre las sábanas, hirió con él á su bienhechora, la cual pudo evitar la muerte separando el cuerpo. El puñal, sin embargo, rasgó el rostro de la hermana de la Caridad, y fué arrancado de manos del malvado por los otros enfermos.

Horrible y execrable en extremo es el atentado que ha tenido lugar en el hospital de Lyon, hecho que sólo ante su realidad puede aceptarse porque de otra suerte seria imposible concebir que la caridad, en su esfuerzo, obtuviera tales recompensas, pero este hecho es y constituye una prueba de los resultados funestísimos que la impiedad produce, endureciendo y petrificando el corazón del hombre, en el que hace germinar los más abominables sentimientos desarrollando en él el instinto destructor de las fieras. Continúan los hombres de la impiedad su funesto empeño que la sociedad recogerá sus amargos rutos y agotará hasta las heces del dolor.

— Recomendamos á los que forman la Liga de la Paz y á los que creyeron en las profecías de los liberales *humanitarios* de Jesus del siglo pasado y comienzos del actual la lectura de los siguientes párrafos que traducimos de *El Figaro* de Paris:

«Mientras que los ensayos de fusil de repetición eran considerados en Francia como inútiles é infructuosos, Alemania proseguía á este mismo estudio con éxito satisfactorio y decidía la modificación completa de su armamento militar.

El nuevo fusil ha sido ya adoptado desde hace algunos días por dos regimientos de la guardia.

Este es un gran acontecimiento que debería llamar la atención de nuestro ministro de la Guerra, cuando le tengamos. La adopción del nuevo fusil puede cambiar completamente las condiciones de la guerra. El fusil actual es ya viejo, y hay que pensar en reemplazarle.»

Con que ya lo saben ustedes; la *gran novedad del día*, como dicen los franceses, ó la *great attraction*, como dicen los ingleses es el fusil de repetición.

Antes no se conocía sino el reloj de repetición, y cuando esperábamos que el cuadrante del progreso moderno señalase la hora del desarme general, nos encontramos con que urge sustituir el armamento actual, no con las armas de la elocuencia, sino con fusiles revólvers, que en un minuto hacen más estragos que en una hora hacían antes los fusiles de chispa.

— El Dr. E. O. Shakespeare, comisionado por el Gobierno de los Estados-Unidos para examinar la vacuna del doctor Ferrán y su influencia en el cólera, ha salido para Tortosa.

Veremos si después del exámen repite el doctor anglo-americano lo que hizo decir su tocayo de apellido al desgraciado príncipe de Dinamarca:

«¡Palabras, palabras, palabras!»

— Uno de los sacerdotes católicos que reside en la capital de Noruega, escribe que el día de Todos los Santos la iglesia estaba cuajada de oyentes, que no perdieron una sola palabra del sermón, y que, poco más ó menos, sucede así todos los días.

Excusado es encarecer la importancia del hecho, tratándose de una ciudad habitada casi exclusivamente por luteranos.

No ha de extrañarnos, pues, saber que las conversiones de éstos son cada día más numerosas.

— El 15 de Noviembre se ha abierto el primer Concilio de la Iglesia católica de Australia, en el templo catedral de Sydney, bajo la presidencia del Cardenal Arzobispo Moran. Todos los Obispos del continente y de Nueva Zelandia estaban ese día presentes ó representados. Nuestro compatriota el Ilmo. Sr. Salvado, compañero de misión del Excmo. Sr. Obispo de Daulia, por llegar tarde, no pudo asistir á la primera sesión del Concilio, que ha de formar época en la historia eclesiástica universal.

— El eminente publicista católico Augusto Nicolas, que, como es sabido, reside en Versalles, ha celebrado el quincuagésimo aniversario de su casamiento. Teniendo en cuenta el estado valetudinario de su digna esposa, en virtud de una autorización especial, la Misa se celebró en una de las habitaciones de la casa. El mismo hijo de M. Nicolas, religioso de la Orden de Santo Domingo, ofreció el sacrificio de la Misa en acción de gracias. Entre hijos y nietos, treinta personas rodearon á los piadosos ancianos, que con ellos recibieron el Pan Eucarístico. Grato nos es consignar aquí el don que Dios ha hecho de los largos años, imagen y como prenda de la eterna recompensa, á uno de los más sabios campeones de su causa. Muchas satisfacciones ha tenido en su larga vida Augusto Nicolas, á quien han honrado con paternales cartas Pío IX, León XIII y Enrique V de Francia, pero entre todas la mayor, sin duda, es la que habrá experimentado al recibir, en unión de su esposa y de sus descendientes directos, la sagrada Comunión de manos de su hijo en el quincuagésimo aniversario de su casamiento.

CORREO DE HOY.

LA NIEVE POR TODAS PARTES.

Con ella tiritan los romanos, los vieneses y los londonenses.

De Roma dicen que hace muchos años no recuerdan invierno más riguroso, que las calles y los tejados de las casas empiezan á blanquear con las nieves, mientras los montes vecinos aparecen como envueltos por una inmensa sábana.

De Viena dicen el 12, que la nieve cae con tanta abundancia, que el servicio de los caminos de hierro está completamente desorganizado, habiendo tenido que cesar la circulación en algunas líneas, y entre otras, en la que rodea á la capital del imperio austro-húngaro. Para quitar la nieve que hay junto á Viena, hay ocupados 12.000 trabajadores.

Pero los londonenses salen todavía peor librados que los vieneses, puesto que en Londres se vive hace días sobre la nieve, y sólo en algunas calles se ha abierto un estrecho camino, por donde pasan los pocos coches que se aventuran á salir.

Los teatros están casi desiertos.

Tratándose de una ciudad inmensa, son incalculables los perjuicios que origina semejante paralización, y los efectos desastrosos que ésta ha producido ya, en las clases menesterosas que constituyen la mayoría del vecindario de la capital de Inglaterra.

TERRIBLE CATÁSTROFE.

Da cuenta de ella *El Imparcial* de hoy en el siguiente despacho telegráfico de su corresponsal especial:

«Londres 15 (4⁴¹ tarde).—La ciudad de Amatitlan, situada no lejos de la capital de Guatemala, ha sido destruida casi por completo por un espantoso temblor de tierra.

En el espacio de pocas horas se contaron hasta 131 sacudidas.

El terremoto recorre la América Central en dirección al Mediodía; pero hasta ahora, los telegramas no refieren nuevas catástrofes, aunque se sabe que ha sido bastante intenso en otras partes.

La mayor parte de los volcanes de la región están en plena actividad.

La zona de la agitación subterránea se extiende hasta la república del Ecuador, donde el gran volcán del Cotopaxi está en erupción.—C.»

MADRID 20 DE ENERO.

Se ha dicho esta tarde que en Valencia se habían hecho varias detenciones de personas afiliadas á los partidos avanzados. Es cierto que han sido presos cinco individuos, pero no por sus ideas políticas, sino por su complicidad en una falsificación de billetes de cien pesetas del Banco de España. El descubrimiento se debe al gobernador de la provincia.

Se han ocupado un buen número de billetes y se ha descubierto la organización que tenían los falsificadores.

En los pueblos de aquella provincia circulan bastantes billetes falsos.

— Hé aquí algunos detalles que hoy publica el *Diario de Avisos* de Cartagena relativos á los sucesos del castillo de San Julian, de cuya veracidad responde el colega:

«Una de las víctimas de los tristes sucesos ocurridos en el castillo de San Julian, es su bravo y honrado gobernador don Joaquin Rodriguez, preso hoy en el cuartel de Antiguones para responder en el sumario que se instruye sobre aquellas ocurrencias.

Con una limpia hoja de 34 años de servicios, mereciendo la absoluta confianza de sus jefes por su honradez y lealtad probadas de su conducta intachable, y cuando este mismo año cumplía el máximo de edad reglamentaria para retirarse, hoy se ve complicado en las resultas de un proceso después de haber estado su vida tan espuesta.

Segun se cuenta, en la madrugada de la ocurrencia, hallándose en su pabellón fué sorprendido por una descarga de que se ven las huellas en la pared, saliendo milagrosamente ileso, pero antes de volver de su sorpresa se hallaba desarmado y sujeto por los que habían invadido la fortaleza, merced á la traición de uno de los sarjentos.

Allí le dejaron encerrado y á poco rato metieron tambien presos á los otros dos oficiales sorprendidos por otro grupo.

Pasado todo el día del domingo y entrada ya la madrugada del lunes, al notar gran silencio se determinaron á intentar la salida de su prisión, á cuyo efecto, y á costa de grandes esfuerzos, hicieron un agujero en la puerta, por donde salió uno de los oficiales delgado de cuerpo, y ya fuera éste, con ayuda de la guarnición que salió del torreón donde estaba encerrada, lograron poner en libertad al gobernador y á su compañero, á tiempo aún de hacer algunos disparos sobre los sediciosos que huían monte abajo, pero ya á larga distancia.

PARTES TELEGRÁFICAS

Madrid 21.—En el Consejo de ministros que ha presidido S. M. la Reina Regente, el Sr. Sagasta ha hecho un extenso resumen de las cuestiones políticas estendiéndose sobre las buenas relaciones de Francia respecto á los trabajos revolucionarios.

Se ha acordado que se mandará una expedición á las Carolinas para tomar la posesión material. Los barcos recorrerán el archipiélago para posesionarse de todas las islas, y se establecerán gobiernos en Yap ó en una de las Palaos.

Se ha firmado el nombramiento del Obispo auxiliar de la diócesis de Zaragoza, y se ha concedido la

banda de María Luisa á la princesa Real de Dinamarca.

Paris 21.—Contestando á la *Caceta de la Alemania del Norte* á los periódicos que han negado la necesidad de la mediación del Papa con motivo del conflicto hispano-aleman, declara que se pidió la mediación de Su Santidad, no precisamente en vista de la cuestión sobre las islas Carolinas, sino teniendo en cuenta la tirantez de relaciones que existían entre España y Alemania, la cual podía hacer peligrar la conservación de la paz, y que por lo tanto el Papa contrajo el mérito indiscutible de hacer cesar dicha tirantez de relaciones, pues era el único que podía obtener semejante resultado.

En el discurso dirigido por S. M. la reina Victoria en el Parlamento inglés, se dice que las relaciones entre Inglaterra y las demás potencias siguen siendo buenas, y que la Gran Bretaña trabajará para que se realicen los deseos de los búlgaros bajo el gobierno del príncipe Alejandro, sin permitir que se destruyan los derechos esenciales del Sultán. Además la reina Victoria anuncia en su discurso el ajuste de un tratado anglo-turco respecto de Egipto, la anexión de Birmania y el convenio celebrado últimamente con España en el que se asegura á Inglaterra el disfrute de iguales derechos que los alemanes respecto de las islas Carolinas. Al hablar de Irlanda, S. M. la reina afirma que es completamente opuesta á todo lo que pueda alterar la ley fundamental y la unión de Irlanda é Inglaterra, añadiendo que está convencida de que el Parlamento y el pueblo aprobarán esta política. Además declara que la situación social y material de Irlanda será objeto de su solicitud, y que si las disposiciones actuales de la ley no son suficientes, el Parlamento conferirá al gobierno todas las facultades que considere necesarias.

GACETILLA LOCAL.

Damos cabida con gusto á esta sentida comunicación de los vecinos de Biniamar que reclaman para sus hijos el pan de la educación y enseñanza. Queremos suponer que, á pesar de los vientos que corren en ciertas regiones, el ser religiosas las maestras que regentaban aquella escuela, no será motivo bastante para que se condene á perpetuo idiotismo á los hijos de Biniamar:

Biniamar 18 de Enero de 1886.

Sr. Director de EL ANCOR.

Muy Sr. nuestro y de nuestra más fina atención: Encarecidamente le suplicamos que se digne insertar en su ilustrado periódico el siguiente escrito; y, si tiene gusto en complacernos, anticipadamente le damos las gracias.

Regentaba la escuela pública incompleta de niñas de este lugar una Hermana de la caridad, que, con su compañera, además de cobijar bajo su pobre manto á las inocentes niñas, corría á enjugar las lágrimas de los pobres enfermos. El dueño de la casa escuela que habitaban, medio año antes de concluir el compromiso contraído al alquilar al señor Alcalde la habitación, le advirtió que él quería habitarla, y que, por lo mismo, al finalizar el semestre, la desocuparan. Fuese por descuido, fuese por otros motivos, lo cierto es que llegó el día crítico, y la Maestra y su ayudante, por no serles dado local, hicieron entrega del mobiliario escolar al señor Alcalde, diciéndole: «Nos iremos á uno de nuestros conventos circunvecinos, y esperamos que, al tener local para la escuela, nos hará el favor de avisarnos.» El vecindario entero, nosotros todos, con sorpresa desagradable, y no sin escándalo, presenciábamos el hecho, y con dolor tuvimos que ver la despedida de las beneméritas maestras.

Desde entonces han pasado dos largos meses, y la escuela todavía no se abre, y las niñas siguen jugando y gritando por las calles, perdiendo lo que saben. Mientras con nuestros esfuerzos aguantamos las cargas de un municipio abrumador, nos vemos privados de la enseñanza pública. ¡Cuando por todas partes se multiplican los centros de instrucción, y se doblan el número de las escuelas, careceremos nosotros de la única que teníamos, y careceremos de ella con el pretexto de no encontrar casa para alquilar, cuando hay dos ó tres disponibles! Esto sucede en Biniamar. ¿Y cuándo sucede? Cuando tenemos un activo Inspector de las escuelas públicas de instrucción primaria, aunque tal vez porque lo sabe, no pasa la visita en tiempo normal de los otros años; cuando tenemos un Alcalde que sabe imponer multas, y que hasta madruga para hallar infraganti á los transgresores; cuando tenemos un Alcalde pedáneo que alega con frecuencia sus buenos servicios. Pero preguntamos ahora «¿En qué tierra estamos? Si todavía hay justicia y equidad en el mundo, deben ser respetados nuestros derechos.» Por esto, santamente indignados, acudimos á la prensa para que defienda nuestra causa, sin per-

juicio de reclamar de nuevo otra vez, si se entorpece el asunto y no se pone coto al mal que lamentamos. Hablamos con voz clara y alta para que se nos entienda, y desde las columnas de EL ANCOR, para que lo sepan todos. Sí, que lo sepa el Sr. Gobernador de la provincia, Presidente nato de la Junta provincial de instruccion primaria, que lo sepa Esta, y la local de Selva, y que lo sepan de nuevo los Alcaldes anteriormente nombrados. En pleno siglo llamado de luz y de progreso, en el lugarejo de Biniamar, sufragáneo de Selva, hay cincuenta ó sesenta niñas que ~~desean saber~~. ¿Qué pecado han cometido para verse privadas de tener escuela pública, es decir, de tener instruccion, y cristiana educacion, que es el doble fin de las escuelas? — *Varios vecinos de Biniamar.*

De una carta que tenemos á la vista, de nuestro compatriota Fray Bertin Pol, cartujo, tomamos algunos expresivos párrafos que recomendamos á la piedad de nuestros lectores, para que por una parte vean á dónde conduce la impiedad del hombre y por otra, cómo castiga la justicia de Dios, y aprendamos todos á detestar la llamada *libertad* revolucionaria, y á temer á la inamovible é indestronable Providencia.

J. M. J.

Cartuja de Nuestra Señora de Mongéres
8 Enero 1886.

La pluma misma se horroriza con la memoria de los sacrilegios horrendos que se han cometido durante el mes de Octubre del próximo año pasado al rededor de nuestro convento; pues algunas bandas de ladrones, un par de ellos disfrazados de mujer, durante el día, por la noche han entrado dentro de catorce ó quince Iglesias, en algunas arrancando la cerradura del portal mayor, y en las otras haciendo un agujero en la pared de la sacristía, han robado cálices y los vasos sagrados que han encontrado, echando al suelo las pequeñas hostias consagradas que se hallaban dentro del sagrario, y forzando los pequeños cajones que están en las capillas, llevándose el dinero que han encontrado.

Les pido que por su parte procuren desagraviar el Sagrado Corazon de Jesus con algunas prácticas de devocion, y que encarguen lo mismo á las personas conocidas y de confianza que tengan, que rueguen por la España y la Francia.

Tambien sabrán que en cierta villa de Francia durante las elecciones, una mujer impía comenzó á gritar juntamente con otras en ciertos parajes públicos, «*abajo la sotana*» «*abajo la sotana*» y yo deseo hacer (longanizas) de la carne de los sacerdotes. Pero hé aquí el castigo de Dios: en la tarde del mismo día convidó á algunas de sus amigas á bailar y danzar en su casa: una lámpara de petróleo cae por tierra y enciende los vestidos de su hija: la madre corre á socorrer á la hija y en seguida el fuego veñgador prende en los vestidos de la madre, y vedla en medio de llamas: su marido, que estaba presente, viendo que no podía socorrerla, le propone echarla en un estanque de agua que se halla en la plaza pública de la villa y á unos treinta pasos de distancia de su casa: y apesar de esto hallaban dificultad en apagar el fuego: lo apagan sin embargo: la conducen á la cama sufriendo y padeciendo los tormentos del infierno: los dedos de las manos se dislocaron. Hé aquí (las longanizas) de su misma carne en lugar de la de los sacerdotes: al cabo de ocho días murió. Que el Señor la haya perdonado: todos los impíos que supieron este acontecimiento confesaron que la mano de Dios obraba todo esto.

FR. BERTIN POL.

En el último número del *Boletín Oficial Eclesiástico* publicase el manifiesto de los prelados reunidos en Madrid con motivo de las exequias del rey Alfonso, precedido de una adhesion del Sr. Obispo de Mallorca á los acuerdos tomados en aquella junta, en que se leen las siguientes palabras:

«Abundando por lo que á Nos toca, sin reserva ni restriccion alguna en los pastorales sentimientos de nuestros Venerables Hermanos y muy especialmente en su incondicional adhesion á la sagrada Persona del Vicario de Jesucristo y á la Cátedra de San Pedro, experimentamos la más dulce complacencia en prohibir y adoptar como propias las sólidas é importantes instrucciones contenidas en el expresado documento, que para edificacion de vuestra piedad, amados Hijos nuestros, hemos mandado insertar textualmente en el presente número del *Boletín oficial eclesiástico* de nuestra Diócesis.»

Publicase además en el citado periódico la enciclica *Immortale Dei*, en lengua castellana.

Mañana la benemérita asociacion de señoras que tiene por objeto promover la santificacion de los días festivos, celebrará por la mañana comunión general de las señoras adscritas, y por la tarde reunion en el Palacio episcopal presidida por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, quien de este modo quiere

dar una prueba de aprecio y distincion á una obra que es á la vez social y religiosa, que, al paso que promueve, con edificacion pública, la observancia de la santa ley de Dios, redime al infeliz tendero y al pobre trabajador de una esclavitud inhumana, igualmente perjudicial á la higiene del cuerpo y á la moral del espíritu.

No dudamos que la noble proteccion del Obispo de la Diócesis alentará á esas virtuosas asociadas para proseguir en su santa cruzada hasta lograr el completo triunfo de su ideales.

Por el Fiscal del Depósito de bandera y embarque para Ultramar de Cádiz se llama á los padres del soldado Salvador Bordoy y Martínez, fallecido en aquella plaza, para entregarles lo que dejó á su fallecimiento.

Durante la primera decena del corriente mes, en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja se inscribieron en el registro civil 26 nacimientos, de los cuales 13 eran niños y 13 niñas. Tambien se registraron 29 defunciones, á saber: 14 solteros de ambos sexos, 8 casados id., y 5 viudos id.

La Fiscalía de Marina ha llamado á los dueños de tres bultos de tabaco de pota que fueron apresados por el escampavía *Javier* en la costa de la isla de Menorca, próxima á la cala nombrada *Macorella*, el día 21 de Agosto último.

Ayer á la una de la tarde hubo en esta capital un fuerte torbellino, y descargó despues tal abundancia de pedrisco que en breves momentos cubrió las calles con una alfombra blanca. No faltaron relámpagos y truenos.

Esta mañana ha llegado el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, Capitan general de estas islas, de regreso de su viaje á Madrid.

El Colegio Médico Farmacéutico ha inaugurado sus trabajos del presente curso. En su primera sesion el Secretario Sr. Darder leyó la memoria reglamentaria dando cuenta de los trabajos realizados en el curso anterior.

Despues el Sr. Sancho dió lectura á un trabajo sobre la necesidad de crear en esta capital un establecimiento fisio-terapio.

En la plaza del Mercado, sobre las doce del día de ayer, hubo un poco de alarma promovida por un carabinero que perseguía á una mujer que se creía llevaba contrabando.

Esta pasada noche en la pastelería de la calle de Cererols, número 7, se ha cometido un robo consistente en unos 50 duros que habia dentro del cajon del mostrador, cuya cerradura ha sido forzada. No se han descubierto los autores.

Durante la semana anterior al 13 del actual, el Ayuntamiento de Palma ha invertido en obras por administracion la cantidad de 449 pesetas 60 céntimos, distribuidas en esta forma:

En reparacion del empedrado y terriscos de las calles del Matadero, Harina, San Jaime y Conquistador	230'47 pts.
En reparacion de las fuentes y cañerías de la calle de Palacio y Rambla . . .	72'54 »
En reparacion de las acequias y mardronas de la calle de los Olmos, Rambla y Arrabal	88'49 »
En trasportes de piedra para la reparacion de los caminos vecinales . . .	58'10 »

Al anochecer de ayer recibimos la correspondencia del correo que nos llegó por vía de Alcudia. Los periódicos de que fué portador no alcanzan á las noticias que ya teníamos.

Ayer fondearon en este puerto el vapor *Cortés*, capitan D. Miguel Baldo, procedente de Tarragona, con cargamento de vino y 1 pasajero; la balandra *Alerta*, patron D. Guillermo Calafell, de Aguilas, con efectos; el laúd *San Antonio*, patron D. Juan Albertí, de Cullera, con arroz; el laúd *San Antonio*, patron D. Mateo Esteva, de Ibiza, con patatas; y el laúd *San Antonio*, patron D. Matías Pieras, de Cádiz, con trigo.

Se despacharon el pailebot *Soberano*, patron D. Pedro Bisquerra, para Cartagena, con leña; y el pailebot *Jóven Luisa*, patron D. Juan Pujol, para Barcelona, con efectos.

Aseguran á un celega que está en proyecto la creacion de un establecimiento tipográfico en el importante pueblo de Manacor. La instalacion de dicha imprenta está relacionada con la fundacion de un periódico que defienda los intereses morales y materiales de la citada villa.

En el vapor *Lulio* se embarcó Mr. Bateman, propietario de la Albufera, que se dirige á Inglaterra, su patria.

Un periódico local da la noticia de que el Comandante del Regimiento de Infantería de Filipinas D. Manuel Fuenmayor está terminando, para darla inmediatamente á la estampa, una obra titulada *Una madre de oro*.

Ayer la Junta de obras del puerto destinó una brigada de operarios á la limpieza y reparacion del piso del muelle, empezando la obra frente al fiolato de consumos.

Dicese que ha sido trasladado el Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia.

Ha quedado encargado interinamente de la Alcaldía de esta ciudad el primer teniente D. Miguel Lladó.

Uno de los pisos que más pronta reparacion necesitan, es el de la plaza del Cármen.

El fuerte oleaje ha venido de nuevo á invadir el camino de ronda desde el Muelle á la Fábrica del Gas, causando desperfectos en algunos puntos.

Hoy, á las siete de la mañana, ha fondeado en este puerto el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona. Ha sido portador de la correspondencia, 47 pasajeros y mercancías.

De *El Isleño*: Hemos tenido ocasion de admirar un precioso piano construido por el Sr. Lladó, hijo del acreditado maestro del mismo apellido que tanto se viene distinguiendo por la bondad y baratura de esos instrumentos.

El jóven Sr. Lladó ha dado una muestra en esta primera obra de ser aventajado discípulo de su padre; y para que de ello puedan convencerse los que aman el progreso de nuestras artes y de nuestra industria, les aconsejamos vayan á examinar el piano mencionado; y deseamos que el modesto constructor lo dé á conocer en alguno de estos conciertos ó veladas que á menudo se celebran en Palma, para que así puedan mejor apreciarse sus excelentes condiciones.

Por el muchísimo interes que puede tener para los agricultores, publicamos en lugar preferente lo que sigue:

«*Isecticida barato y fácil de obtener.*»—Dice un periódico científico que las hojas y tallos de tomate, bien hervidos, producen un líquido que es mortal para toda clase de insectos que atacan las plantas. Basta regar y rociar, con este líquido, cuando está enteramente frio. Las plantas atacadas por cualquier insecto, rara vez resisten dos operaciones. Se dice que no perjudica en nada á las plantas, y su olor ahuyenta á los insectos que están cerca.

Con las hojas del eucaliptus, dicen sucede lo mismo.

Con el epígrafe *Medicamentos venenosos*, leemos en un periódico, sin que diga que autoridad tiene lo que expone:

«Deben prohibirse, y no se prohiben como venenosos, estos medicamentos arsenicales.

Licor y polvos de Fossler, licor de Pearson y de Bielt, píldoras asiáticas, píldoras de Bielt, de Barton y de Boudin, pocion de Donoran, polvos de Fontancilles del hermano Cosme, de Dupuytren, cigarritos de Trouseau, pomada depilatoria y colirio de San Luis.

Y por mercuriales estas otras:

Mercurio soluble de Hanneman, unguento citino gris, píldoras napolitanas de Belloste, colirio de Dupuytren de Grosse, pomadas de Sichel, de Veller, de Saint Ives de Grand Jean de Regent de Giberto, de Desault, de Bielt, el emplasto de Vigo, polvos de Cheine, de Viest, de Willan, píldoras de Baudeloque, de Keyser, de Parent, de Ricord, de Magendie, de Puche, pomada de Bielt, jarabe de Boutigny, chocolate de Chales ó Pierquin, electuario de Vagler, miel mercurial y píldoras de Alibert, de Corioly de Cruveller, de Goma, menores de Hoffman, de Plumer, de Obrien, polvos de F. Ellis, de Pringle, de G. Weber, pomada de Banyer, de Cazenave, de Gilrt, de Ricord, de Rolb, de Zsller, bizcochos de Olivier, baños de Beaume, de Duchesne-Dupre, de Widekind, cataplasma de Hamilton, cosmético de Siemerling, agua de Albert, de Metimberg, negra alemana, elixir de Vrig, emulsion de Dunkan, colirio de Conradi, de Sichel, licor de Gossland, de Van Swieten, lociones de Bielt, jarabe de Bellé, de Cuisimir, de Charles Albert, de Girandean, de Saint-Gervais, de Lagusan, de Larrey y de Vetno.»

SECCION DE ANUNCIOS

MAPA de la Isla de Mallorca

levantado en 1785 por el Cardenal Despuig. Precio: 50 reales.
 FID ID sacado en escala menor del anterior por el mismo Sr. Cardenal. Precio: 16 reales.
 Véndense en la Librería de Propaganda Católica.

LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

CANIGÓ

Llegenda pirenayque del temps de la Reconquista, per Mossen Jacinto Verdguer.—Un tomo en 8.º prolongado.

Idilis y cants mistichs

per Mossen Jacinto Verdguer, ab un prólech de D. Manuel Milá y Fontanals.—Tercera edició.

CARITAT

Poesías de Mossen Jacinto Verdguer estampadas á favor de las víctimas del terratemol.—Segona edició, ab cubiertas de tela.

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA.

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa Librería de Propaganda Católica, Call, 1, Palma.

CONTARELLES

DE N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llicencia de l' Autoridad egleciástica.—Precio 2 pesetas.

COLECCIÓN

DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,

escogidos en los autores modernos castellanos, para uso de las clases de lectura en las escuelas elementales y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta librería de Propaganda Católica á 1'50 ptas. ejemplar y 15 pesetas docena.

Obritas dramáticas.

Se ha recibido una completa y variada coleccion para colegio ó salon, propias para niñas y niños.

Libros de Premios para Niños.

Cuentos de mi Aldea, por D. Antonio Anguir.
 El buen Maestro, por Teodoro Baró.
 Veladas de invierno, por idem.

LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

SANT FRANCESCH D'ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristía de San Francisco y en nuestra librería por el módico precio de un real y medio. A este propósito se hallará tambien en venta únicamente en nuestra librería el libro EL TERCER ESTANDARTE que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas.

Y tambien el cuaderno de la Regla para los terciarios, segun las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

En cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos y previo acuerdo del Consejo de Administración tomado en sesión del 2 de Diciembre último, esta Sociedad se reunirá en Junta general ordinaria en el domicilio social (D. n.º 1), el día 31 del mes corriente, á las once de su mañana; conforme dispone el artículo 23, diez acciones dan derecho á un voto, las que deberán depositarse con cuarenta y ocho horas de anticipación á la señalada para la reunión, en las oficinas de la Sociedad, mediante el correspondiente resguardo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Palma 13 Enero 1886.—Por la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor—El Director gerente interino, Guillermo Creus.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 31 del actual, á la una de la tarde, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 19 Enero de 1886.—Por El Cambio Mallorquin.—El Director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—Por acuerdo de J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí. 1—3

GLORIAS DEL PONTIFICADO

estudio histórico sobre la Institucion Pontificia en el que se demuestran los beneficios que á ésta debe la humanidad, precedido de una carta autógrafa del

EXCMO. E IIMO. SR. ARZOBISPO DE VALLADOLID

Y ESCRITA POR

D. Eduardo Blasco

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO.

Espléndida edicion ilustrada con los retratos de todos los Papas, desde S. Pedro hasta S. S. Leon XIII, esmeradamente hechos al cromo. Previa censura eclesiástica.

Esta interesante obra se publicará por entregas de OCHO GRANDES PAGINAS, en excelente papel, de abundante y clara lectura, esmerada impresion y tipos elzevirianos nuevos.

Ilustrarán la obra ademas de las correspondientes portadas, magníficos retratos de todos los Pontífices hechos al cromo en multitud de colores.

Las dos entregas y dos retratos que se repartirán semanalmente sólo costarán

Dos reales en toda España.

Se suscribe en la Librería de Propaganda Católica.

ALQUILERES.—En la calle de Zavellá, núm. 27, hay una casa zaguán para alquilar que tiene espaciosas habitaciones, porches, cuadra, cochera, agua de pozo y de fuente, etc. En el entresuelo informarán. 1—3

ALQUILER.—En la calle de la Luz núm. 2 hay un primer piso para alquilar que reúne las comodidades necesarias para una familia, aunque sea numerosa. Informarán en la administración de este periódico.

En la calle del Socorro núm. 46, hay una cochera para alquilar. Informarán en el piso principal. 3—3

FINCAS.

Se venden:
 Una de valor, en renta 30 duros mensuales.
 Otra de id., de 60 id., id.
 Otra de id., de 70 id., id.
 Otra de id., de 110 id., id.
 Dichas fincas radican todas en esta capital. Para más detalles, dirigirse á la calle de San Bartolomé, 19. 1-2.

Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en pagarés. Darán razon, San Bartolomé, 19.

TOS

Se cura con las Píldoras Balsámicas de Valenzuela hermanos, farmacéuticos.

Caja 1 peseta. Van por correo franco de porte.

Venta. Plaza Libertad 10; y Plaza Cuartera 2.

FOTOGRAFIA

125	Olmos	125
Gran novedad en retratos de todas clases tamaños y precios.		
Máquina instantánea para niños.		
125	Olmos	125

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Hallándose dispuesto por el art. 15 del reglamento de 27 de Mayo de 1868 que la comprobacion y contratacion periódica de pesos, medidas é instrumentos de pesar del sistema métrico decimal se verifique á principios de año, se recuerda á todos los dueños de establecimientos de esta ciudad y su término destinados á la venta de géneros, la obligacion en que se hallan en lo que resta de este mes y veintisiete primeros dias del siguiente, de presentar las referidas pesas y medidas al fiel almotacen nombrado al efecto, y cuya oficina se halla establecida en la calle de la Cordelería núm. 4 todos los dias laborables de diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde: en la inteligencia de que los que faltaren á esta excitacion quedarán incurso en las penas á que su morosidad diere lugar.

Palma 22 de Enero de 1886.—El Alcalde accidental, Miguel Lladó.

A LOS QUINTOS.

Los que deseen redimirse con Arreglo á la Real Orden de 24 de Junio último pueden verificarlo por la suma de 5.000 reales.

El Concesionario D. Ramon Felip ha retirado á D. Jorge Albertí el poder que con dicho objeto le tenia conferido.

Para detalles y llevar á efecto las redenciones acudir á su único representante en esta Provincia ántes del día 13 de Febrero próximo, Eugenio Lopez, y García calle de las Capuchinas n.º 31, 4.º izquierda. 1—5

Por disposicion del Sr. Presidente de la Sociedad de Socorros mútuos del Clero, se convoca á junta general para el día 25 de los corrientes, á las tres de la tarde, al objeto de que se cumplan los artículos 1.º, 8.º y 17 del reglamento. Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los señores Socios.—El Secretario, Matias Compañy Pro.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22, á las 4'30 t.

El general Fajardo es presa de un delirio nervioso acentuándose la gravedad.

El Marques de la Vega de Armijo ha rehusado la presidencia del Consejo de Estado. Se ofrecerá al Sr. Groizard, reemplazándole en Roma el Sr. Pelayo Cuesta.

Madrid 22, á las 9'15 n.

La Junta Demócrata Progresista ha acordado que se reunirán en asamblea el día treinta de Marzo para luchar en las elecciones. Han sido nombradas las comisiones de varias provincias para trabajos electorales. Ha asistido Salmeron.

Madrid 22, á las 9'30 n.

Becerra está enfermo; Mártoz está conferenciando con Sagasta excitándole á que resuelva sin contemplaciones los asuntos pendientes.

Se niega la detencion de catorce sargentos en Madrid.

Madrid 22, á las 9'50 n.

Los Ministeriales aseguran que Maríné, Ricardo y Lopez han solicitado indulto.

La situacion del Sr. Fajardo indica un fatal desenlace.

Bolsin: 55'90.

Madrid 22, á las 10 n.

La Prensa conviene en que son pocas las garantías de estabilidad que los gobiernos pueden ofrecer por la composicion de la Cámara Francesa. Es inexacto que haya dimitido Freycinet.

COTIZACIONES OFICIALES

Madrid 22, á las 4 t.

Renta perpetua 4 por 100	55'00
Amortizable	74'10
Hipotecarios de Cuba	88'50